

des, siempre ay cosas grandes, que deçir; por que las palabras por mucho que digan, no llegan à expresar ni los affectos de el alma, ni los sentimiẽtos de el corazõ, como dijò à otro intento San Leon el grande: *Nec possit deficere, quod dicatur, dûm nunquâm possit satis esse, quod dicitur.* Es tan grande esta obra, q̃ de tal suerte adequa toda la grãdeza del asũpto, q̃ ni puedo deçir mas, ni cõ mayor açierto. *Quæ de re pro dignitate dici possunt*, dijò Platõ en ocasiõ muy pareçida, *eorũ nihil omissit, vt præter ea, quæ ab eo dicta sunt, nemo vnquâm possit alius plura, & magis ad rem pertinentia, dicere.* Forzoso es, q̃ sea assi, si hazemos reflexion al estado, y professiõ de el Author de esta obra; por q̃ tratar cõ açierto las cosas grãdes lo vinculò Dios à los Minimos de su Iglesia. *Abscondisti hæc â sapientibus, & prudentibus, & rebelasti ea parbulis.*

Siento, no solo que se puede imprimir esta obra; por no contener cosa, q̃ desdiga de lo que debemos creer, y obseruar, sino, que se debe imprimir, por lo vtilissimo de su doctrina, y por que en su consideraçion lograrà mi Patria, no solo cũplidissimo consuelo en la fatal perdida de la Duquesa mi Señora, sino los creçidissimos intereses de vn verdadero desengaño, de vn estimulo efficaçissimo para la practica de las virtudes, y de vn auiso, que no permita descuydos en las preuençiones necesarias para vna buena muerte: *Quæ comparatione, & merito sui ita erunt* (podemos deçir cõ S. Geronim.) *quasi si paruo numero centenarius numerus comparetur.* Assi lo siento en Cordoba à 7. de Mayo de 1697.

Dr. D. Geronimo del Valle y Ledesma.

¶¶ APRO

APROBACION DE EL Dr. DON LUIS BELLUGA *Collegial de el Collegio mayor de Maese Rodrigo de Sevilla, Canonigo Magistral de Escritura, de la S. Iglesia de Zamora primero, y aora de la S. Iglesia Cathedral de Cordoba.*

DE comision de el Señor D. Francisco de Zehejin, y Godinez Canonigo de esta Santa Iglesia Cathedral de Cordoba, Prouisor, y Vicario General de este Obispado, è visto la Oraçion Funebre Panegirica, y Moral, que el M. R. P. Fr. Francisco Gonzalez, Lector jubilado, de la Sagrada Orden de los Minimos de el Glorioso S. Francisco de Paula, dijò en las solemnes Exequias de la Excelentissima S. D. Catarina Antonia de Aragõ, Duquesa de Segorue, de Lerma, y Cardona. Y auiendola atentamente leydo puedo deçir con S. Ambrosio lib. 1. in Hexamer. cap. 9. *plus enim in illa est, quod probat aspectu, quàm quod laudari possit: suo enim vtitur testimonio, sufragio alieno non indiget*; que esta Oraçion no necesita de otra aprobaçiõ, que la q̃ consigo trae; pues en sus clausulas leydas se hallarà à vn mas materia para su elogio, que le puede dar de alabança la çensura; pues junta su Orador en ella, lo que à Quintiliano hablando de otro Orador le pareçiò inimitable: *ea, quæ in hoc Oratore maxima sunt, imitabilia non sunt: ingenium, inuentio, vis, facilitas, & quidquid arte non traditur*. Por q̃ juntar vn Orador con lo ingenioso, el açierto en la idea, la fuerza en la persuassiõ, la claridad, y la façilidad en desembaraçarse de los assumptos, y la meçion en las palabras, que es, lo que el arte no puede dar, si los afectos de el corazon no lo prestan, con razon se puede deçir, que

este

este junto es inimitable. Y hallandose todo en esta Oraçion, açierto en el idear, ingenio en el discurrir, fuerza en el persuadir, claridad, y façilidad en el deçir, y afectos, con que mouer, que otra Zensura mereze, que la alabanza de su Orador; pudiẽdo deçir de el, lo q̃ de Demostenes ponderaba Plin. lib. 2. Epist. cap. 3. *narrat apertê, ornat exclesê, postremô docet, delectat*. El que en sus Oraçiones laudatorias obseruaba la legalidad, y verdad en el deçir, que lo que deçià lo exornaba con excelençia, y que vltimamente todo lo dirigià à vna dulze enseñanza, en que amonestaba deleytando, y deleytaba enseñando. Todo esto se halla en nuestro Orador, pues en su Funebre Oraçion obserua la legalidad en el deçir, como bien lo manifiesta, que suele ser lo mas dificultoso de estos assumptos, para no tocar en adulaçion, la valentìa en el viuo de el exornar, y persuadir, y la dulzura en el enseñar, y mouer con el espiritu, que su author lo haze. Por donde puedo deçir con verdad con Plin. el menor lib. 1. Epist. cap. 14. como dixò à otro Orador, q̃: *diligo eum ardentissimê, sicut merettur*, que me à lleuado todo el afecto, sobre el que à su Religion siempre è profesado, por lo digno, que es de toda alabanza tã fructuoso modo de predicar. Cesso en estas, por no ofender su humildad, pues como prosigue el mismo Plin. *ipsius amãtis est non onerare eum laudibus*, para acreditar assi mas lo que amò su virtud, y zelo en el bien de las almas tan notorio. Y concluyo con que se puede, y debe esta Oraçion dar à la Estampa, pues no solo no contiene cosa alguna contra Nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sino muchos desengaños, de que està llena; y assi digo con San Amb. Epist. 44. *Sermo*

tuus se ipso tueatur; nec vllum verbum in vanum extat: & sine sensu prodeat. Este es mi parezer, dado en Cordoba à 16. de Mayo de 1697.

Dr. D. Luis Belluga.

LICENCIA DE EL ORDINARIO.

NOs el Lic. D. Francisco de Zehejin, y Godinez, Canonigo de la S. Iglesia de Cordoba Prouisor, y Vicario General en ella, y su Obispado; por el Eminentissimo, y Reuerédissimo S. D. Pedro por la Diuina misericordia de la S. Iglesia de Roma Presbytero Cadenal Salazar mi S. del titulo de S. Cruz en Jerusalen, Obispo de Cordoba, del Cósejo de su Mgd. &c. Auiendo visto la Oracion Panegirica, q̃ en las Exequias de la Excelétissima S. Duquesa de Segorue, de Cardona, de Lerma &c. predicò el R. P. Fr. Fráscisco Gōzalez Lector jubilado del Ordé de N. P. S. Frácisco de Paula en la Ciudad de Luzena; y vistas las césuras dadas por el Dr. D. Geronimo del Valle, y Ledesma, y el Dr. D. Luis Antonio Belluga y Moncada Canonigos, Peniteçiario, y Magistral de dicha S. Iglesia Cathedral, y q̃ no tiene cosa alguna, q̃ se oponga à N. S. Fè Catholica, y buenas costúbres. Damos lizencia en toda forma para que se pueda dar, y dè à la estápa. En Cordoba en 28. dias del mes de Mayo de 1697. años.

L. D. Francisco de Zehejin y Godinez.

Por mandado del Señor Prouisor.
Nicolas Eulojio de Prado. N.

THE-

THEMA.

Vox Turturis audita est in terra nostra. Ex Cant. Cantic. Cap. 2.

SALVTACION.



Valgame Dios, fieles mios, y con que breuedad se acaba esta vida fragil, perecedera, y caduca, que possеemos en la tierra! O muerte de esta vida, y que inexorable es tu guadaña! O muerte de esta vida, y con que rigor executas tu justiçia en el imperio, que tienes en las criaturas todas! Ni respetas Tiaras, ni Coronas; ni te acobardan Señorias, ni grandezas; ni te diuierten las mayores hermosuras, ni te entretienen tesoros opulentissimos de riquezas; ni ay edad, estado, sexo, ni persona, que no rinda la zeruiz à tus armas. O Dios mio si acabarà de desengañarse nuestra zeguedad, y obstinacion porfiada, con lo mismo, que experimentamos cada dia! No puedo ya, fieles mios, dilatar mas el motiuo de nuestro compassiuo sentimiento. Muriò (este es el paradero de todos) Muriò el dia diez, y seis de Febrero à las ocho, y quarto de la mañana la Excelentissima S. D. Catharina Antonia de Aragon Fernandez de Cordoua, Duquesa de Segor-

ve, de Lerma, y de Cardona, y Señora amabilissima de esta Ciudad de Luzena: toda esta Magestad, y Grandeza la acabò la muerte en vn quarto de hora. O Dios Santo, si este exemplar con los muchos, que tocamos, nos abrieran bien los ojos para conoçer, y temer el peligro, en que viuimos! E dicho ya fieles mios, quien nos convoca estos dias à estas funebres honrras, y compassiuas exequias: pero deseo, q̃ asistamos à ellas con vn fin puro, y vn animo verdaderamente Christiano; no estrañeis, que corte el hilo, à lo que è propuesto; que juzgo, que es necessario aduertir esto, quando se celebran honrras por Señores, ò Señoras defunctos. Mirad, fieles, ay algunos dictamenes, ò maliciosos, ò mal contentadizos, que en no siendo canonizables los sujetos les pareze, que es supuesto, ò finguido, lo que se predica en sus elogios, à quienes puedieramos hazer la ojebcion de nuestro Saluador Jesv Christo, quando defendiò à la adultera de la acusacion de los Fariseos. *Qui sine peccato est vestrum, primus in illam lapidem mittat.* El que de vosotros se hallare sin culpa, sea el primero, que le tire piedras; quien podra excluir de la nota de Adan à criatura alguna, aunque sea la mas Sancta fuera de Christo Nuestro Señor, y su Madre Sanctissima? *Nemo mundus à sorde.* Y por esto dixò S. Leon magno. *Quis inuenitur ita immunis à culpa, vt in eo non habeat, vel iustitia quod arguat,* vel

Ioann. 8.

Leo, Ser. 7. de Epiph.

vel misericordia quod remittat? Quien se halla tan libre de culpa, que, ò no tenga, que arguile la Justicia, ò que perdonarle la Misericordia: pero con todo esso el Espiritu Diuino, que prohibe las alabanças en la vida por lo peligrosas, que son à nuestra miseria: *ne laudes hominẽ in vita sua*: nos abre la puerta para elogiar despues de la muerte las buenas obras, dejando al Juizio de Dios inescrutable, las q̃ no lo fueren: *tãquàm si diceret lauda post mortem, magnifica post consummationem*. Ay tambien otros, que suelen asistir à estas honrras, y exequias por vna atencion, ò interesada, ò puramente politica: esto fue lo què notò el Docto Padre Sylveira en aquella turba numerosa, que seguià à la viuda de Nain, quando lleuabã à su hijo en el feretro; *& turba Ciuitatis multa cum illa*: Iba dize el Euangelista Santo, vna multitud de gente en el entierro; pero con quien iba? *Cum illa, non cum illo*: con la madre no con el hijo: esto es, mas los mouia la atencion à la autoridad de la madre, que el afecto piadoso, que debian tener al defuncto. Esto supuesto como preciso; veamos aora, como deuemos asistir nosotros à estas honrras, que hazemos. Nos enseñò nuestro Saluador soberano, quando viò à Lazaro defuncto. *Lachrymatus est Iesvs.* Llorò Jesvs; y aun los mismos Judios conocieron, que naciã sus lagrimas de vn afecto sencillo, compassiuo, y amoroso: *videte quomodo amabat eum.*

Eccli. 11.

S. Maxi. hom. 59. quæst. 2.

Luc. cap. 7.

Sylu. hic.

Ioan. 11.

O catholicos mios! Atendamos ya con cuydado à el nobilissimo objeto de estos honrrosos sufragios. Muriò nuestra Excelentissima Duquesa, Señora natural de esta Ciudad nobilissima; acabò sus dias, finalizò su carrera, dexando guerfana con su falta esta Ciudad, que era la hija de su mayor cariño entre todos sus Estados, como Patria de su nacimiento: debemos sentir, que nos aya faltado.

Eccli. 22. *Supra mortuum plora defecit enim lux eius*. Debemos sentirlo dize San Cypriano tanto con los instrumentos musicos desconcertados, quanto con vn afecto amoroso, piadoso, y sencillo: *mortuum*

Cyp. ap. Corn. hic. *non artifex fistulæ, sed simplex plangit afectio.* Debemos sentirlo, no solo por afecto, sino por

Eccli. cap. 38. obligacion de Basallos. *Fac luctum secundum meritum eius; id est dignitatem iuxta quod dignus est*

Corn. hic. *à te deflere*: explicò Cornelio à Lapide. Pero veamos aora, à quien toca con vinculo mas estrecho el contribuir estos sufragios honrrosos?

Lo primero à todo el estado Eclesiastico, à este Sagrado, y Venerable Clero. *Plangite Sacerdo-*

Ioel. 1. *tes, vlulate ministri altaris, quoniã interfit de domo Dei sacrificiũ, & libatio.* Decia, y digo yo con el Profeta Joel. Lloren los Sacerdotes, y Ministros de este sagrado Tẽplo, por q̃ faltò quiẽ se sacrificaba à Dios en essas Aras con repetidos gastos, y copiosas limosnas para el mayor culto, y obsequio de su Magestad Soberana; assi lo hizo primero,

que

que todos esta Mayor Iglesia, repitiendo su sentimiento por nueve dias, como lo publicaron los clamores tristes de essas Campanas; ofreciendo por todo este tiempo sufragios por el Alma de Nuestra Excelentissima Duquesa. Mysterioso numero. Entre las supersticiones gẽtilicas, q̃ observò ciega la antigua Roma antes de reçebir la fe Christiana, fue çelebre la de los Sacrificios, que llamaban Novendiales, y les pusieron este nombre diçe Titolivio, por que duraban por tiempo de nueve dias; y ofrecian estos Sacrificios para limpiarse de los prodigios, esto es, de los pecados, que irritaban à sus Dioses, para que fulminasen contra ellos señales de ira, y enojo, aplacandolos por este medio. *Sacrificium Nouendiale dicebatur quod nouem diebus continuis fieri solet ad expiationem prodigiorum.* Assi podemos deçir Christianando esta supersticion gẽtilica, que temiendo este Sagrado Clero, que nuestra Excelentissima Duquesa (como es posible) estubiesse padeciendo en los ardores de el Purgatorio; ofreçiò nueve dias continuos de Sufragios, y Sacrifiçios; para que limpia su alma de las manchas de esta vida; templasse Dios los rigores de sus iras admitiendola à su deseada preſẽcia en el gozo eterno de la Gloria.

Titoliv. ap. Calep. ver. Nouendium

Lo segundo tocan estas honrrosas Exequias à esta Ciudad Nobilissima; por q̃ claro està, que se deben dar la mano en estos Sufragios hõrrosos el

eſtado Secular con el Ecleſiaſtico, aſſi ſe viò en Maria aquella çelebre Matrona de la Ley antigua; que aſiſtieron ſus dos hermanos Moyſes, y Aarõ à ſus funerales Exequias; y quien no ſabe, que en
Num. 20.
Aarõ Saçerdote Summo eſtà entẽdido el eſtado Ecleſiaſtico, y el eſtado Secular en Moyſes, à quien entregò Dios la Bara para la adminiſtracion de Juſtizia? Son los Prinçipes, y Señores naturales, diçe Platon los que ocupan las primeras ſillas, donde les tributa la Republica el baſallaje de la obediençia; y en correſpondençia de eſto debe honrrarlos la miſma Republica quando eſtan defunctos mas excelentemente que à todos. *Defunctis autem funera, & ſepulchra excellentius, quàm cæteris Ciuibus fiant.* No ſaueis que à muerto vn Prinçipe maximo: deçia Dauid çelebrando las Exequias del Prinçipe Abner? *Nun ignoratis, quoniam Princeps, & Maximus cecidit?* Como quien diçe: No eſtrañeis la ſolemnidad, y pompa de tan Mageſtuoſas Exequias, que ſiendo vn Prinçipe Maximo el que à muerto, todos deuemos eſmerarnos en honrrarlo. O Señor no eſtraño que ayer çelebraſe V. S. tan ſolemnes honrras, y que authoriçe las de eſte dia con ſu decorroſa preſençia; que ſiendo vna Señora, Prinçeſa podemos llamarla, por ſer de Sangre Real por linea recta; Maxima entre las grandes Señoras, Maxima por ſu eſpiritu generoſo, Maxima por ſu deuotiſſimo

Plat. Dial. 12. de leg.

2. Reg. 3.

afecto

afecto al culto Sagrado, y Maxima por su charidad con los pobres, y desvalidos, y Maxima tambien por ser Señora desta Ciudad nobilissima; claro esta que es obligacion de Justiçia se empeñe V. S. en obsequiar la defuncta con las maiores honrras. *Defunctis autem funera, & sepulchra excellentius, quam cæteris ciuibus fiant.* Lo tercero le toca à las Religiones Sagradas el contribuir afectos agradeçidos, y piadosos Sufragios à estas honrrosas Exequias, no solo por Señora natural; no solo por correspondençia agradeçida à la charidad de sus repetidas limosnas; sino para autoriçar, y çelebrar con su assistençia aquella piedad generosa, que pregonaban, aun los mas estraños en sus compasiuas entrañas: este fue vno de los motivos, que obligò à los Monjes de la Palestina à dejar el retiro de sus çeldas, para assistir à las funerales honrras de aquella viuda, y Romana nobilissima Santa Paula; como diçe S. Heronimo. *Tota ad funus eius Palestinorum turba conuenit, quē Monacorū iacentiū in eremo cellula sua tenuit.*

S. Heron. ap. Solar. In Pent. mort. fol. 448.

Pero entre todos los que assisten à estos sufragios piadosos, quien duda, que es la familia de los criados de Nuestra Excelentissima Duquesa, los que, ò por mas immediatos, ò por mas fauoreçidos, deben ser los primeros en el afecto, assi en manifestar su sentimiento, como en la piedad de los sufragios. *Quid retribuam Domino pro omnibus,*

quæ

Psal. 115. *quæ retribuit mihi*? Que satisfacçion darè à Dios por las innumerables misericordias, que de su mano è reçebido deçia el Real Profeta? *Vox onerati* Ber. Ser. 15 in Psal. 90. *est*. Diçe S. Bernardo. Voz es esta de quien se halla agrauado con vn grande pesso: hallabase Dauid en la obligacion de sieruo, ò criado; y aun la repite para ponderar mas su desvelo. *O Domine quia ego seruus tuus! Ego seruus tuus.* Hallabase cargado con el pesso de innumerables beneficios, y buscaba cuydadoso, como desahogar su obligació, y su afecto: *quid retribuã Domino pro omnibus, quæ retribuit mihi*? Assi cõsidero estos dias, despues de la muerte de Nuestra Excelentissima Duquesa à los criados de su familia en esta Ciudad de Luzena: hallanse en la obligacion de criados, reconoçen el pesso de los beneficios reçebidos, y diçen como Dauid. *Quid retribuam Dominæ*? Que satisfacçion daremos à Nuestra Duquesa, y Señora por los beneficios, que emos reçebido de su liberalidad, y grandeça? Dauid hallò su desempeño en el Caliz representaçion propria de el Santo Sacrificio de la Missa, que es la mayor honrra, que ofreçe la Iglesia à la Magestad mas soberana. *Calicem salutaris accipiam.* Y esta familia piadosa halla tambien la satisfacçion de sus beneficios, y el desahogo de su afecto en las honrrosas Exequias de estos sacrifiçios, y sufragios; manifestando en ellos su coraçon amoroso, y su amor agradeçido: No

No es cierto? Si. Que vn criado sirva, y atienda à su Señora en el tiempo de la vida, bueno es; pero tras consigo este cuydado el reçelo, ò la sospecha, si lo haze, ò por el interes de la conueniençia propria, ò por el miedo de no disgustar su grandeza; y estos seruiçios no se pueden llamar verdaderos agradeçimientos, deçia Seneca. *Ingratum voco, quisquis metu gratus est.* Pero corresponder con agradeçimiento, quando el dueño està defuncto, quando ni el interes obliga, por que con la vida se acaba; ni se teme la grandeza, por que està defuncta; esta es la mayor fineza; y es dar à entender, que passa el amor agradeçido à vn mas allà de la vida, y que se perpetùa el agradeçimiento en la memoria: por esto era costumbre entre los antiguos, como diçe Plutarcho, el grauar vn corazon sobre el sepulchro de el defuncto los familiares, y amigos, que le tenian mas afecto; para dar à entender, que no se acababa su voluntad con la vida, sino que antes en la muerte cobraba para amar mayores fuerzas; *Vt non solùm viuum, sed etiàm mortuum amore prosequerentur, & in corde suo illum scultũ retinerent.* Como vn hazezito de myrrha, ò como defuncto, que es lo mismo, deçia la Esposa Santa, que tenià à su Esposo Diuino entre sus pechos amorosos. *Fasciculus myrrhæ dilectus meus mihi inter vbera mea commorabitur.* Dando à entender, que à vn despues de defuncto su Esposo lo

Sene. l. 4 de Benef. cap. 18.

Plut. lib. de funer.

Cant. 1.

tenia en su coràzon esculpido, conseruando con mayor ternura su afecto: esto es lo que publica oy la familia amorosa de Nuestra Duquesa defuncta en estas honrrosas Exequias, con que conserua su memoria; grauando su coraçon en esse Tumulo para perpetuar su amor, y agradeçimiento: estas son las honrras, que hasta aora se an çelebrado en esta Iglesia: pidamos para proseguir la gracia. Ave Maria.

THEMA.

Vox Turturis audita est in terra nostra. Ex Cant. Cant. Cap. 2.

INTRODVCCION.

PОderosa es la predicaçion de vn cadauer para abrir los ojos aun al pecador mas çiego: no ay coraçon de piedra, que no se ablàde à los ecos mudos de sus vozes: bien lo conoçia, aunque condenado el Rico Auariento, quando pediá à Lazaro este predicador para sus hermanos. *Sed si quis ex mortuis ierit ad eos pœnitentiam agent*. Vaià, y prediqueles vn muerto, que con esso haràn penitencia de sus pecados. Esto fue, tambien, lo que respondiò à Zenon el Oraculo, quando lo consultaba,

Luc. 17.

sultaba,buscando medios para componer su vida, *Abi ad mortuos, illos consule.* Anda à los muertos aconsejate con ellos, que ellos te predicaràn desengaños; y para no cansar con repetir innumerables exemplos para persuadir este puncto: baste por todos; el que està toda via fresco en la memoria de muchos, de San Francisco de Borja; quando llebò el cuerpo de la Emperatriz Doña Isabel à su sepulchro de Granada; que reparando en su Rostro, si antes hermoso, ya horriblemente con la muerte afeado; leyò en la fealdad de aquel Rostro el mayor desengaño del mundo: *In eius vultu fœdè commutato omnium mortalium caducitatem relegens, voto se adstrinxit, rebus omnibus, cum primùm liceret, abiectis, regum Regi vnicè inseruiendi.* Oy, pues, emos de oyr predicar à Nuestra Duquesa defuncta desde esse Tumulo, que se à erijido para sus honrras; por que no solo emos venido à este Templo para sentir compassiuos, sino tambien para salir enseñados; como lo aduierte en el Eclesiastico el Espiritu Diuino. *Melius est ire ad domum luctus, quàm ad domum conuiuij, in ea enim finis cunctorũ admonetur hominum.* Fundemos bien este assumpto: hablã los muertos, no con su voz propria, que ya la perdierõ cõ la vida; ni solo cõ el desengaño de su cadauer sin alma; sino, q̃ àvn despues de ocultos ẽ la sepultura, hablã en los Epitafios, hyeroglificos, ò Enigmas, q̃ se sobre escribẽ en

Lob. de peccat. lib. 5. p. 1.

Ecclesia in eius officio.

Eccli. 7.

en sus Losas; que por esto suelen comunmente vsarse en los Tumulos, y Sepulchros de los Reyes, Principes, y Grandes; accion, que no solo la acostumbraron los Gentiles, sino, que aun las Letras Diuinas la refieren à cada passo de muchos Varones piadosos en obsequio, y honrra de sus defunctos. Jacob lo hizò en el Sepulchro de su Rachel, erijiendo vn titulo honrroso. *Erexit que Iacob titulum super Sepulchrum eius.* Simon Machabeo lebantò Pyramides, Columnas, Naues, y Armas por elogio de sus Padres, y Hermanos. *Et ædificabit Simon super sepulchrum patris sui, & fratrum suorum* &c. A Josue le pusieron los Ysraelitas vn Sol sobre su Sepulchro, diçe Cornelio à Lapide. *Statuam Solis Israelitæ collocarunt super sepulchrum Iosue.* Y esta costumbre de poner enigmas fue, para que los que auian perdido la habla con la vida, hablasen en los hyeroglificos, ò enigmas, que expressaban sus obras. Pongamos, pues, por enigma en esse Tumulo, que nos declare el nacimiento, vida, y muerte de nuestra Duquesa defuncta vna Tortola herida por la muerte con lo veloz, y apresurado de vna Saeta, y por letra las palabras de los Canticos Sagrados, que è tomado por thema. *Vox turturis audita est in terra nostra.* La voz de la Tortola se à oido en nuestra tierra. Expliquemos el enigma. Habla el Esposo Dios en estas palabras diçe Ghislerio con vn alma

Genes. 35.

1. Machab. cap. 13.

Corn. in Ios. 25.

Cant. 2. Vers. 12.

ma piadosa, que se halla ya en la hora, y articulo de la muerte constituida, llamandola para su Gloria. *Loquitur cum anima, quæ sit in mortis articulo constituta, & Diuina voce ad patriam vocetur.* Mas: la llama con aceleracion, ò con priessa, que en esta inteligencia es lo mismo, que llamarla cõ vna muerte breue, y acellerada. *Surge, propera amica mea.* Mas: habla con vn alma, que es noble por lo esclarecido de su sangre, y descendiente por linea recta de Principes, y Reyes. *Filia Principis.* Mas: es vn alma piadosa, la que èl Esposo llama, que Symbolicamente hablando tiene voz, y propriedades de Tortola, diçe Ghislerio. *In Symbolico intellectu significatur, quod naturæ est Turturis.* Ya me explico; es la tortola representacion de vna persona, q̃ vna vez à sido casada, y à quedado ya viuda diçe Guillelmo. *Turtur est auis uni viro viduitatis castæ typus.* San Bernardo dijò, que es vn aue de tal propriedad la Tortola, que, quando queda viuda, està continuamente gimiendo los infortunios, y muerte de su defuncto esposo. *Cernere est naturam Turturis tempore suæ viduitatis. Videas vbique singularem, vbique gementẽ audias.* Pero veamos las palabras de el enigma con cuydado para apropriarlo de el todo à nuestro intento. *Vox Turturis audita est in terra nostra.* La voz de la Tortola se à oydo en nuestra tierra; reparese en el *terra nostra*: este pronombre

Ghisl. hic

Cãt. 2. vers 10.

Cãt. 7. v. 1.

Ghisl. vb sup.

Guillel. sup. cap. 2. cãt.

Bern. in c. 2. Cant.

nostra significa possession, y dominio como saue el Grammatico: y assi es dar à entender, que assi el esposo, como el alma tienen dominio en essa tierra; bien, pero que tierra es essa donde tiene dominio el alma, ò donde es Señora essa Tortola viuda, ò essa viuda como Tortola? El mismo capitulo de los Canticos lo declara: es vna tierra donde floreçē con fecundidad las viñas. *Vineæ florētes dederunt odorem suum.* No es esta tierra simbolo proprio de esta Ciudad de Luzena, mas conoçida en el mundo por el fruto de sus viñas, que aun por el Castillo, y Luzero, que son el blason de sus Armas? Nadie lo ignora. Pues desçifremos ya de el todo el enigma; y digamos piadosamente discurriendo, que llama Dios para el Cielo con vna muerte açelerada el alma piadosissima de Nuestra Excelentissima Duquesa. *Surge, propera amica mea:* Illustre, y Nobilissima en sangre por ser desçendiente de Prinçipes, y Reyes. *Filia Principis.* Tortola viuda, que estuvò muchos años gimiendo los infortunios, y muerte de su defuncto esposo, hasta lastimarse su vista con la continuaçion de su llanto. *Vbi que gementem audias.* Y por vltimo: Señora amabilissima de esta Ciudad de Luzena, conoçida en todo el mundo por el fruto de sus viñas. *Vineæ florētes dederunt odorem suum.* Està es la explicaçion de el enigma; pero atendamos ya que habla desde esse Tumulo la voz de esta Tortola

Cant. 2. Vers. 13.

viuda

viuda, aunque muriò sin habla. *Vox Turturis audita est in terra nostra*; habla con especialidad en en esta tierra nuestra, ò en esta Ciudad de Luzena, de quien fue Señora. *In terra nostra.* Pero como habla en el enigma? Habla en su naçimiento, habla en su vida, y habla en su muerte açelerada; en su naçimiento habla su nobleza, en su vida hablan sus obras, y en su muerte habla la misma breuedad, con que acabò su vida. En su naçimiento habla para nuestro desengaño, en su vida habla para nuestro exemplo, y en su muerte habla para que viuamos cuydadosos como verdaderos Christianos. Vamos discurriendo estos tres punctos.

*** PVNCTO PRIMERO. ***

Voz de nuestra Tortola viuda en su naçimiento, para su elogio, y nuestro desengaño.

VOX *Turturis audita est in terra nostra.* Lo primero habla la voz de Nuestra Excelentissima Duquesa en su naçimiento en esta tierra nuestra, que es su Patria. Es la Tortola, aunque aue pequeña en su habitaçion tan alta, que comunmente assiste, ò en las copas de los arboles, ò en las çimas, y coronas de los montes; assi lo diçen Origenes San Theodoreto, San Anselmo, y San Bernardo. *Turtur est auis, quæ in montium iugis, & in arborum verticibus commoratur.* Ya tenemos aqui

Ap. Ghisl. vbi supra.

aqui la voz de nueſtra Tortola viuda hablando de las coronas de los montes mas altos, y de los arboles encumbrados de ſu nobiliſſimo naçimiento. Pero ò fieles mios, quien podrà en pocos periodos referir con expreſion vn naçimiento tan prodigioſo; pero digamos algo por ſer neceſario à eſte puncto, dejando lo demas à los hiſtoriadores humanos: Si miramos à Nueſtra Excelentiſſima Duqueſa en lo immediato de ſu origen la hallaremos entroniçada en las Caſas primeras de Eſpaña, de Segorue, de Lerma, y de Cardona; ſi la atendemos en ſus dos Lineas tráſverſales la hallaremos entroncada en lo Ecleſiaſtico con los Pontifices Supremos: en lo Secular publicaràn, que es ſangre Real la que naçiò en ſus venas, las Coronas de Françia, de Portugal, de Nauarra, y de Caſtilla. Si miramos à los hechos valeroſos, y honorificos, que la ennoblezen de ſus Aſçendiétes illuſtres, fuera neceſſario hazer, ò vna Coronica de el Orbe, ò vn Mapa de todo el mundo, porque en todas ſus quatro partes à dejado veſtigios la fama para çelebrar ſus eſclareçidas proezas en la çiencia, y en las armas. Pero lo mas encúbrado de ſu Arbol Genealogico donde lebátò Nueſtra Tortola Excelentiſſima los buelos es ſer por Linea recta ſeptima Nieta de los Reyes de Aragon, que vbò en nueſtra Eſpaña, como eſtà juridicamente autéñticado por repetidos Ordenes, y decretos de Nueſtros

estros Reyes Catholicos. No podemos negar, fieles mios, que el naçer de Reales Progenitores es especial honrra entre los bienes de naturaleza, y singular beneficio de la prouidençia Diuina, por que son los Reyes el Simulachro mas encumbrado, que à puesto Dios en el mundo para dar à conoçer à todos la suprema grandeza, y absoluta independençia de su ser Diuino, como dijò Plutarcho. *Duo enim sui fecit Deus simulachra in Cœlo Solē, & in terris Regē.* Y assi hasta el mismo Dios en el modo, que es possible se honrra, y ensalza con la dignidad de vna Corona. Con especial cuydado se ponen los Euangelistas Sanctos à referir las lineas de las dos naturalezas Diuina, y humana de Nuestro Saluador Jesv Christo. *In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum.* En el principiò era el Verbo, y el Verbo estaba en Dios, y Dios era el Verbo; diçe San Juan declarando la linea eterna de su ser Diuino; y concluye, como se vistiò el Verbo de humano para dar à conoçer à el mundo la mayor gloria suya, que era ser hijo de su Padre Eterno. *Et vidimus gloriam eius, gloriam quasi vnigeniti à patre.* No es esto lo mas; por q̃ claro està, que no es para admirar, que se gloriè de tener vn Padre Dios el Verbo Diuino humanado; pero reparese en la expression, y cuydado, que pone el Euengelista San Matheo en referir el arbol genealogico de la

Plut. ap. Mend. in virid. lib. 5. probl. 37.

Ioan. 1.

Math. 1. humanidad de Nuestro Señor Jesv Christo. *Liber generationis IesuChristi fili David, fili Abraham. Abraham genuit Isac &c.* Libro de la genealogìa de Jesv Christo hijo de Dauid, hijo de Abraham: es comun sentir de los sagrados Interpretes, que el referir por linea recta tan esclareçidos Patriarchas, y Reyes es; para que se conozca la preclara nobleza de la naturaleza humana, que tomò Nuestro Saluador Jesv Christo en las entrañas de Maria Sanctissima. *Vt per tot illustrissimos viros præclara nobilitas prosapiæ Virginis Mariæ, ac*

Sylv. bic. *Christi gloriosissimis literis commendaretur.* Pero reparemos con cuydado en la raiz de este Arbol genealogico: *Fili Dauid, fili Abraham.* Libro de la generacion de JesvChristo hijo de Dauid, hijo de Abraham: Hazen question los Expositores sagrados, por que Dauid se antepone à Abraham, y se pone primero en este arbol, siendo Abraham mas antiguo; varios son los dictamenes de los Sactos; pero siguiendo nuestro intento, hago el reparo; no se ponen essos Ascendientes en esse arbol genealogico para autorizar la nobleza de la naturaleza de Nuestro Señor JesvChristo? Ya lo è dicho. La nobleza mas antigua no es la mas estimada? Assi lo experimẽtamos cada dia en todos, los que executorìan su nobleza? Abraham no era mas antiguo en la calidad, que Dauid, y nobilissimo progenitor, y Bisabuelo de todos los doçe tribus?

Es

Es verdad, diçen San Juan Chrisostomo, Teophilato, y San Ambrosio, pero no veis, que no auia Reyes en el pueblo de Dios en aquellos tiempos antiguos, pues por esso se pone primero Dauid en esse arbol genealogico; para que se conoçiesse, que aun siendo tan distante el grado de su Magestad, que se cuentan veinte y ocho generaçiones distinctas por linea recta, tenìa por mayor honrra de su naturaleza humana el descender de vna Corona, que todos los titulos gloriosos de otros Ascendientes, y Progenitores mas antiguos. *David præpositus est Abrahæ, quia David Rex, vt ita dignitas Regia veneraretur*: veis aqui la mayor honrra en lo humano, con que fauoreçiò la prouidençia Diuina à Nuestra Excelétissima Duquesa; grandes fueron las honrras, que heredò por las dos lineas colaterales de sus Progenitores, y Ascédientes, emparentando su nobleza con las Casas mas antiguas de la Europa; pero entroncar por linea recta con los Reyes de Aragon, y en grado tan immediato como el septimo, numero, que en las Diuinas letras diçe perfecçion consumada como saue el Escripturario; este es el mayor elogio de su naçimiento nobilissimo.

Chrisf. & alij. ap. Syl. hic quæ. 15

Pero ò fieles mios! Ya es tiempo, que oygamos la voz de la Tortola en su naçimiento para nuestro desengaño. *Vox Turturis audita est in terra nostra.* Muriò la Tortola acabòse la noble-

za, yaze defuncta en vna ſepultura, pero en quanto tiempo? En vn quarto de hora. O honrras humanas, y que poco teneis de ſubſiſtencia! Con que breuedad ſe acaba vueſtra mageſtad, y vueſtra põpa! *Quæ vtilitas in ſanguine meo dûm deſcẽdo in corruptionẽ?* Deçià el Progenitor mas glorioſo de todo vn Dios humanado: q̃ importa lo eſclareçido de mi ſangre, ſi en vna ſepultura entre horrores ſe corrópe? Que importa la gloria de la Mageſtad mas encũbrada ſi tray cõſigo mayores cargos en vna eſtrechiſſima cuenta? *Cum enim augẽtur dona, rationes etiã creſcũt donorũ*: diçe el Magno S. Gregorio. O Dios mio, ſi abrieramos biẽ los ojos al deſengaño, à viſta de las verdades, q̃ predica la mayor grãdeza deſde eſſe Tumulo! *Reſpice ſepulchra, & vide, qui ſervus, & qui dominus*. Deçia exclamãdo la Luz de Aguſtino: mira cõ cuydado eſſos ſepulchros, rebuelue todos eſſos gueſſos, q̃ à pueſto la muerte à los pies de todos; mira ſi puedes diſtinguir los de el Señor, y de el eſclauo; no es verdad, q̃ no ſe diferençian vnos de otros? Pues q̃ ſe hizò aquella grãdeza, aquella mageſtad, y aquella gloria humana? Toda ſe deſapareçiò cõ la vida. *Præterit enim figura huius mũdi*. Diçe S. Pablo. Pues digame à ora cõ la fe, el q̃ mas glorioſo ſe halla, y el q̃ por mas encũbrado no caue en todo el mũdo; ſi el eſclauo en ſu abatimiento ſe ſalua, y el Señor con toda ſu grandeça ſe condena; quien ſerà el eſclauo

Pſalm. 29.

Greg. hom. 9. in Euãg.

Aug lib. de nat. & grat.

1. ad Cor. 7

clabo en la otra vida? Y que ignominia no serà entonçes para la nobleza el verse abatida por no auer cuidado de el alma? La fuerza de esta verdad obligò al Emperador Basilio à darle à su hijo estos amorosos, y saludables consejos. *Iniuriã summam facit corporis nobilitati, qui animi nobilitatẽ negligit: tu ergo cum ista Regia generositate corporis, quam habes, fac, vt acquiras etiam animi, quæ summa est.* Hijo mio, diçe el prudente Emperador, la mayor injuria haze à la nobleza de su cuerpo, el que oluida, y desprecia la nobleza de su alma; y assi te amonesto, y encargo, que esta generosidad Real que tienes en este mundo, te sirua de estimulo para adquirir la nobleza summa, que es la nobleza de el alma, no dejandola afear con las culpas. Si, fieles, si, Señores, la nobleza eredada, y adquirida en tanto es buena en quanto estìmula, y alienta el coraçon para hazer obras, que no degeneren de la nobleza; porque estas son las que inseparablemente acompañan à el alma, quando la nobleza la desampara con la vida. Es digna de reparo la diferençia de tiempo en que hizieron las criaturas insensibles sus demonstraciones de sentimiento à vista de la muerte lastimosa de nuestro Saluador Iesv Christo: el Sol, y la Luna ocultarõ sus Rayos llorando à su modo el ver à su criador padeçiendo: *Tenebræ factæ sunt super vniuersam terram, & Sol obscuratus est.* Pero quando? A la

Nou. vmb. Virg. num. 1403.

hora de Sexta dize el Euangelista San Lucas, que es segun nuestro computo à las doçe del dia; *Erat hora fere sexta.* Despues hizieron su sentimiento con estruendo paborosso las criaturas del mundo, se rasgò el Velo del Templo de alto à bajo, diçe S. Matheo, se abrieron los sepulchro, se estremeciò la tierra, y se partieron las piedras. *Velum Templi scissum est in duas partes à summo vsque deorsum, & terra mota est, & petræ scissæ sunt.* Pero en que tiẽpo? Quando espirò en la Cruz Nuestro Señor Jesv Christo, q̃ fue à la hora de Nona, ò à las tres de la tarde, diçe San Matheo. *Iesus clamans voce magna emisit spiritum, & ecce Velum Templi &c.* No se repara ia en la diferençia; el Sol, y la Luna ocultan sus luzes tres horas antes, que las criaturas de el mundo manifiesten su sentimiento? Fue acaso? No es possible en vn lançe tan mysterioso; pues qual fue el mysterio? No lo conoceis, diçe el Doctissimo Salmeron. El Sol, y la Luna eran criaturas de el Cielo; las demas eran criaturas de la tierra; estas eran inferiores, y como plebeyas en la categorìa de lo insensible; el Sol, y la Luna eran criaturas nobles, y de la mas encumbrada grandeza: *Duo luminaria magna*; y essa misma grandeza, con que las ennobleciò el Autor de las criaturas las estimulo à ser las primeras, q̃ sintiessen su muerte afrentosa, y à llorar en el modo, que pudieron las culpas, que ocasionaron en su

Luc. 23.

Math. 27.

Idem.

Genes. 1.

Criador tantas penas. *Nobiliora citius vim Divinitatis, ac eius radios senserunt.* O si vieramos esto practicado por los nobles, y grandes deel mundo! O si fueran los primeros para sentir, y zelar los pecados, que otra vez bueluen à cruçificar à JesvChristo, como diçe San Pablo. *Rursum crucifigentes sibi metipsis filium Dei.* Si Señores mios, este es el empleo mejor de la nobleza; de esta suerte no se sepulta la nobleza con la vidà, sino que se eterniza con el alma en las buenas obras: son los nobles en las Republicas los primeros. Son comunmente los que tienen el spiritu mas generoso; està generosidad alienta el animo para emprender lo mas honrroso; pues que cosa mas honrrosa, que seguir à JesvChristo? Que cosa mas honrrosa, que conquistar vn Reyno eterno para el alma? Esto es, lo que dura, lo demas con breuedad se acaba. *Præterit enim figura huius mundi.*

Salm. t. 10. tract. 47.

Ad Heb. 6.

*** SEGVNDO PVNCTO. ***

Voz de nuestra Tortola viuda con las obras de su vida para lograr su esclareçida nobleza, y para nuestro exemplo, y enseñança.

LO segundo nos habla, y nos enseña nuestra Tortola viuda con las obras de su vida para no degenerar de la nobleza de su Real Prosapia. *Vox Turturis audita est in terra nostra.*

tra. Es la Tortola vn aue naturalmente buna, sençilla, à ninguno daña, y que todo lo sufre con paçiençia diçe el Pictauiense. *Turtur est auis nullum lædens, sed pacientèr erga omnes se habens.* Por esto el Esposo Diuino compara à la Tortola la hermosura de las mejillas de la Esposa Sancta. *Pulchræ sunt genæ tuæ sicut Turturis.* Y en esta hermosura entiende San Bernardo la intençion buena, recta, y sençilla, que debe tener el alma en sus obras: *id est, animæ intentio.* Diçe el Sancto: apliquemoslo à nuestro intento. Es comun sentir de los que conoçieron à Nuestra Excelentissima Duquesa; que su natural era afable, su trato sençillo, su intençion buena, y que si en algunas cosas erraba era, ò por inaduertida, ò por mal informada: bien pudiera traer por exemplares; de su sençillez, el remediar à muchos, q̃ de le pedian limosnas con representaçiones fingidas; por que ninguno aprehendia su sençillez, que le engañaba. De su bondad pudiera traer por exemplares el conceder muchas cosas, sin reparar en las cantidades numerosas, que importaban, por no negar su bondad, y animo generoso quanto le pedian. De su buena intençion, buenos deseos, y zelo Christiano dan testimonio sus buenos exerçiçios, sus confessiones, y comuniones frequentes, su deseo, y gozo de que huvisse en esta Ciudad Missiones, que desarraygaran las malas costumbres de los pecadores; y tambien

Berch. lib. 7. Reduct. mor. cap. 7.

Cant. 1.

S. Bern. hic.

bien pueden ser testigos de esta rectitud en lo bueno los mismos Criados de su familia, que le ofrezen estos honrrosos sufragios; pues sus continuos ordenes, y auisos eran, que à ninguno se hiziesse daño, que se pagase à todos, que se hiziessen con fidelidad los tratos, y que en todo se arreglasen à lo que fuese justo.

Pero en lo que mas se conoçe, por las circunstançias, estos deseos Christianos, ò rectitud en lo bueno, es en vna summission prodigiosa, que tenia con los que podià mirar como inferiores, y en algun modo como à personas de su familia, porque gozaban de el estipendio de sus rentas. Representaronle en vna ocasion (segun è tenido notiçia) los Juezes de su junta (viendo, que daba, y repartià cada dia cantidades copiosas de sus rentas) que que se moderase su Exçeléçia; por que era necessario dar, y repartir menos, aunque fuesse en limosnas para satisfazer à otras obligaçiones mas preçissas; y fue tal la summission, con que se sujetò à su consejo, que sin hazer puncto, ò duelo de que fuessen inferiores suyos; ni reparar, que era Señora de sus Estados, y Rentas; andaba siempre con cautela, y como diçen à jurtadillas, pidiendo con secreto para lo particular, que se le ofrecià algunas cantidades de sus Rentas por no desobedezer en publico à los de su junta. Valgame Dios, assi conuiene su animo generoso vna Señora que era dueña

ña absoluta de sus Estados, y hazienda? Que es esto? Pero que à de ser? Digalo vn texto sagrado.
Ios. 10. *Sol contra Gabaon ne mouearis.* Sol contra Gabaõ detente, suspende el curso apresurado de tus luzes, diçe Josue clamando al Cielo en aquella çelebre batalla, que tenìan contra los cinco Reyes los Gabaonitas. *Stetit itaque Sol.* Detubose el Sol, gran prodigio diçe Harèo, no se à visto cosa mas admirable en el mundo. *Nihil mirum!* Auerigüemos el mysterio: si Dios como Señor, y todo poderoso le manda à el Sol, que se pare; que mucho, que detenga sus luzes? Es verdad, pero reparese, que en detenerse el Sol quando Dios se lo mandaba se sugetaba el Señor à la voz de vn hombre. *Obediente Domino voci hominis*; y que vn Señor se sujete à la voz de vn criatura, aunque sea con vna obediençia voluntaria, que cosa mas admirable, y prodigiosa. *Nihil mirum.* Mas proprio. Es Exçelençia singular en la bondad Diuina el comunicar à todas las criaturas sus Riquezas. *Omne bonum est diffusiuum sui*, diçe el Filosofo. *Diues in omnes, qui invocant illum,* diçe San Pablo. Por medio de el Sol obstenta Dios todos los dias esta liberalidad generosa, *qui Solem suum oriri facit super bonos, & malos. Non est, qui se abscondat â calore eius.* Pues, reparemos aora en el texto: iba el Sol obedeçiendo à Dios en la continuaçion de su curso, ò iba Dios fauoreçiendo à todos por medio de el

Har. in comment. Biblic.

Filos.

Ad Rom. 10.

Math. 5.
Psalm. 18.

Sol

Sol en la comunicaçion de sus rayos; representa Josue à Dios, que es obligaçion mas precissa, que el Sol se detenga, hasta, que consiga de sus enemigos victoria. *Donec vlcisceretur se gens de inimicis suis*; y que haze Dios, siendo Señor de el Sol, absoluto, independiente, y todo poderoso? *Stetit itaque Sol obediente Domino voci hominis*. Se detubò el Sol obedeçiendo el Señor à la voz de el hõbre: pues, que vn Señor estanque, y detenga en el Sol la comunicaçion generosa de sus rayos por obedeçer à vn hombre, ò à vn inferior suyo; aun que sea con esse pretexto. *Nihil mirum*. Que cosa mas admirable, y prodigiosa en vna Magestad tan soberana? No es semejante à esto lo que passa en Nuestra Excelentissima Duquesa; pero no nos detengamos en aplicar el discurso, que estàn llamando nuestra atençion otras obras de su vida. Ios. 10

Emos visto para nuestro exemplo la sinçeridad bondad, y intençion recta de nuestra Tortola viuda; pero atendamos todavia à su voz, que mas nos enseña con sus obras. *Vox Turturis audita est in terra nostra*. Es singular en su fecundidad la Tortola, y en el cuydado, con que sustenta sus polluelos; siendo assi, que todas las demas Aues comunmente se fecundan, y crian sus hijos en la primauera: la Tortola se fecunda, y cria sus polluelos en el tiempo de el estio: *hæc auis sola in æstate pinguescit*. Diçe el Pinctauiense. Y si las demas Berch. vbi sup.

aues los ſuſtentan de dia, la Tortola los ſuſtentã de noche. *Turtur de nocte pullos ſuos paſcit*. Es el eſtio el tiempo mas pobre de el año, quando ſe vè la tierra ſeca, deſnuda, y ſin yeruas: es la noche quãdo los pobres mas neceſitados ſuelen buſcar por las puertas el ſuſtento; y aſsi el alma piadoſa, y charitatiua en el eſtio, y noche de la pobreza debe remediar como à hijos à los pobres con limoſnas, diçe tambien el Pictauienſe. *Anima pia in nocte, & turbulentia paupertatis debet pullos ſuos per eleemoſynam enutrire*. O valgame Dios, y que campo tan dilatado ſe nos ofreze en eſte puncto, para oyr para nueſtro exemplo la voz de las limoſnas, que hizò en el tiempo de ſu vida nueſtra Excelentiſsima Duqueſa. Empezemos deſde ſu pueriçia, y veremos en ella vna acçion tan prodigioſa, que ſin ponderaçion, puede ſer elogio de los mayores Sanctos de la Igleſia; teſtigos ay en Luzena, que la aſeguran de viſta. Siendo niña de tres à quatro años ſu Exceléçia, y eſtando vn dia en vna ventana de ſu caſa, viò en el ſuelo à vna niña pobreçita, que eſtaba deſcalza, y en la miſma ventana ſe quitò los zapatos, y ſe los arrojò à la niña. Valgame Dios, vna niña pequeñita de tres, à quatro años haze eſto! Pues quien no inferirà ya con eſte fundaméto tan piadoſo, q̃ eſtà ſu alma gozãdo de Dios por vna eternidad en el Cielo. *In nidulo meo moriar, & ſicut palma multiplicabo dies*, deçià aquel

Berth. vbi ſup.

Iob. 29.

Prin-

Principe grande entre todos los de el Oriente. *Magnus inter omnes orientales*. Morirè en mi nido, ò en mi lecho, y multiplicarè mis dias como la Palma: aduierta se de passo, que por esta muerte en el lecho entendieron los Hebreos, como diçe el docto Pineda, que daba à entender Job, que auia de acabar la vida con vna muerte açelerada, ò repentina, libre de las molestias de vna enfermedad dilatada. *Per mortẽ in nidulo Hæbrei existimãt significari mortẽ subitã citra molestiã longæ ægritudinis*. Assi muriò en su lecho Nuestra Excelentissima Duquesa, grãde por Exceléçia entre las mayores Señoras: pero reparemos aora; *& sicut Palma multiplibo dies*; multiplicarè mis dias, como la Palma. *Sicut Phænix*; multiplicarè mi dias, como el Fenix, q̃ de sus mismas zenizas renaze: es comun sentir de los sagrados Interpretes, q̃ habla Job en estas comparaçiones de el Fenix, y la Palma de la eternidad de la Gloria, q̃ tenìa preuenida para su alma à el salir de las miserias deesta vida: pero aueriguemos aora, en q̃ fundaba Job essa cõfiãza? Es acaso en aquella valerosa paçiençia, con que tolerò la cayda de su mayor fortuna? Bien; pero aun toda via se halla otro motiuo en sus mismas palabras no menos piadoso para asegurarse en este premio: no fue Job el que naçiò al mũdo con vna natiua piedad, y commisseraçion con los pobres necessitados. *Ab infantia mea crevit mecum misera-*

Iob. 1.

Pined. hic.

Iob. 31.

 tio,

tio, & de vtero matris egressa est mecum. No fue Job, quien desde su niñez, ò infançia era ya padre piadoso, que remediaba las necesidades de los niños. Assi lo dijò San Heronimo. *Ab infantia mea creuit mecum miseratio, vt essem, quasi Pater pupillorum.* Pues essa piedad compassiua le haze asegurar para su alma vna eternidad de Gloria. *Et sicut palma multiplicabo dies.* O Excelentissima Duquesa! No sè si pondere mas en tu charidad, que en la de Job esta piadosa confiança: por que si Job remediaba siendo niño à los niños, no sabemos, que se quitase el proprio calzado para rememediarlos; pero què tu charidad, y commisseraçion à vn siendo niña no te deje atender à la conueniençia, y necesidad propria, quedandote descalça, por remediar la agena; que podrè deçir, sino que esse calçado que dejas quando niña es la mayor hermosura, que atendiò Dios en tu alma. *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamẽtis filia Principis.* Y que si Moyses de orden de Dios se quitò el calzado para lograr su vista quando se hallaba en la Zarza. *Solue calceamentum de pedibus tuis.* Dejando esse calzado quando tan pequeña para remediar à essa niña aseguras piadosamente para tu alma vna eternidad de gloria. *Et sicut palma multiplicabo dies.*

Hieron. in com. Bib. Vulg. hic.

Cant. 7.

Exod. 3.

Pero no dejemos en la infançia esta charidad compasiua de Nuestra Excelentissima Duquesa: fue

fue creçiendo esta piedad en su alma desde niña. *Ab infantia mea creuit mecum miseratio.* Pero quãto creçiò? Que se yo, que os diga. Diganlo los mismos, que esperimentaron sus obras: diganlo los niños de la Charida de esta Ciudad de Luzena, à quien todos los años remediaba con vestidos; para que voluamos à deçir con San Heronimo. *Vt essem quasi Pater pupillorum.* Diganlo muchos Sacerdotes pobres aquien remediaba secretamente. Digalo esta Iglesia Parrochial, demas de otras obras de su vida, en el Terno, que dejò ordenado antes de su muerte de la tela mas costosa. Diganlo todas las Iglesias, assi de Religiosos, como de Religiosas, en las fiestas, que costeaba, y en las limosnas, que hazià. Diganlo muchos Conuentos de Madrid para los quales se conduçian todos los años cantidades de Azeyte. Digan lo Conuentos, Personas Prinçipales, y innumerable pobres de distintas partes, aquienes repartià limosnas; aun sin auerlos visto, ni conoçerlos; que es lo que ponderaba de Sancta Paula San Heronimo. *Quid referam clementissimum animum, & bonitatem, etiam in eos, quos nunquam viderat erogantem?* Hieron. in Epist. Paulę Diganlo pero que me canso, ninguno llegaba à sus puertas, que no voluiese remediado con limosnas; por q̃ su piedad, y charidad generosa no tenià corazon para negar quãto le pedian. Reparad en aquel conuite de el desierto donde se viò

la mayor obstentaçion de la piedad compassiua de Nuestro Saluador Jesv Christo con los pobres neçesitados: tomò los panes, echoles su bendiçion, repartiolos por si, y por sus disçipulos, comieron todos: *Et cum gratias egisset distribuit discumbentibus*: aueriguemos aora: en que estubò lo mas singular de el prodigio? En que siendo los pobres tantos, hombres, mugeres, niños, y de todos estados, que comiessen todos? O en que se multiplicasse tanto el sustento con prouisiõ tan pequeña, que sobrassen doçe canastos? Bien, pero aun todavia se halla en el texto otra çircunstançia mysteriosa. *Quantùm volebant*. Comierõ todos quanto quisieron; gran prodigio, que fuese la limosna à gusto de todos, y que siendo los pobres tantos, quedasen todos contentos, no pude ser mayor el milagro. Ocasion vbò, en q̃ llegādo vn pobre en la calle à pedirle limosna à Nuestra piadosissima Duquesa, y no trayẽdo cõsigo dineros, se quitò de la mano vn anillo de oro con vn diamãte preçiosissimo, y se lo diò al pobre. Ocasion vbò tambien, que le pidiò por limosna vn Religioso la Renta de vnas almadrabas, que importaba vna cantidad muy numerosa; conçediòsela sin saber lo mucho, que daba aduirtierõselo los de su familia, y respondiò con vn animo charitatiuo, y generoso: q̃ quereis? Si me à pedido esso esse Religioso no è de darlo? Como quien diçe, quien à de tener

Ioan. 6.

coraçon

coraçon para negar todo,lo que me piden los pobres, ò todo quanto quisieren. *Quantum volebãt.*

Creçiò mas esta charidad compassiua en el corazon de Nuestra Excelentissima Duquesa? Si. *Ab infantia mea creuit mecum.* Creciò, quanto creciò la vida, y quanto esta se alargaba, se iba tambien augmentando en su alma la commiseraçion amorosa. No se contentaba su compassion con remediar solo à los viuos, sino que se extendiò tambien à los muertos; y assi tenià dado orden secreto en Madrid, para que todos los pobres, q̃ no tuviessen quien les diesse sepultura se enterrassen à su costa. O acçion admirable, y prodigiosa digna de ser por todo el mundo çelebrada! Murmuraban los Disçipulos por prodiga, y desperdiçiada à la amorosa Magdalena por auer gastado en vngir à su querido Maestro aquel Vnguento preçiosissimo; y defendiendola su Magestad de la calumnia, y çelebrando lo heroyco de su obra; les dijò à todos. *Amen dico vobis, vbicumque prædicatum fuerit hoc Euangelium in toto mundo dicetur, & quod hæc fecit in memoriam eius.* De verdad os digo, que es acçion tan buena, y tan digna de alabança, la que à hecho esta muger en mi persona, que con mi Euangelio à de ser en todo el mundo aplaudida. Valgame Dios, que tiene de singular essa vnçion de la Magdalena, para que se merezca tanta honrra? Pues yo me acuerdo, que en otra ocasion Math. 26.

le vngiò los pies en casa del Fariseo reçien conuertida de sus pecados, y no fue tan aplaudida essa vnçion de Nuestro Saluador Jesv Christo. Es accaso, por que en esta vnçion de Bethania obrò con mas generosidad la Magdalena, pues quebrò hasta el Alabastro, en que traìa el vnguento. Como
Luc. 7. diçe San Marcos. *Et fracto Alabastro effudit super caput eius*. Bien; pero aun tiene mas mysterio: essa vnçion de la Magdalena en Bethania fue obsequio que hizo à su Maestro en honrra de su cuerpo defuncto; diçe San Matheo. *Mittens enim hæc*
Marc. 14. *vnguentũ hoc in corpus meum ad sepeliendũ me fecit*. Mas à el intẽto; era N. Saluador Jesv Christo vn Pobre de Solemnidad, aun que voluntario. *Pau-*
Psal. 87. *per sum ego, & in laboribus à iuuẽtute mea*. Dijò por Dauid: era tã pobre, q̃ fue necesario de limosna, buscarle sepultura; y preuiniẽdo esta necesidad la Magdalena se antepusò, estãdo à la muerte immediato, à hazerle este obsequio à su Maestro para quãdo estubiesse defuncto. *Præuenit vngere cor-*
Marc. ibid. *pus meũ in sepulturã*. Y acçiõ tã liberal tã charitatiua, y piadosa quisò hõrrarla N. Saluador Sobe rano, haziẽdola publicar en todo el mũdo. *In toto mundo dicetur*. O Excelentissima Duquesa tu eres tambien, la que como otra Magdalena amorosa, y compassiua hizistes este obsequio à Jesv Christo en sus pobres defunctos. *Quod vni ex minimis*
Math. 25. *meis fecistis, mihi fecistis*. Tu eres quien te preuie-

nes

nes con tiempo dando orden para que sepulten sus cuerpos. *Præuenit vngere corpus meum in sepulturã.* Y si este exerçiçio piadoso es entre todos los de charidad el mas encumbrado, como dijò S. Ambrosio. *Nihil hoc officio præstantius.* Justo es, que sea por el tu piedad, çelebrada en todo el mundo. *In toto mundo dicetur.* S. Amb. lib. de Tob. cap. 1.

Creçiò mas esta charidad generosa de Nuestra Excelentissima Duquesa? Si. *Ab infantia mea creuit mecum.* Creçiò hasta el Cielo; gastando cantidades copiosas en solemnizar à los Sanctos; de que dàn publico testimonio solo en esta Ciudad de Luzena, las Fiestas, que costeaba de Señor San Joseph, de el naçimiento de el Baptista, de San Juan de Dios, y otras muchas. Pero en lo que mas se esmerò su deuoçion, y cariño fue con Maria Sanctissima mi Señora, y especialmente en el mysterio ternissimo, y doloroso de su Soledad angustiada: aquel corazon traspasado de esta purissima Reyna era el nido donde abitaba nuestra Tortola viuda: alli hallaba alibio para tolerar sus penas, y alli le sacrificaba el corazon en repetidas Fiestas, con que solemnizaba sus dolorosas angustias. Solo en vna ocasion se condugeron de Luzena doze mil Reales de Fiestas, que le auian hecho en Madrid à su Imagen milagrosa. Pues que dirè del premio con que se le mostrò agradezida en correspondeçia amorosa esta Reyna soberana? Pero no

es neceſario, que yo lo diga, que ya lo diçe en el
Eccli. 24. Eclcſiaſtico la miſma Reyna del Cielo. *Qui eluci-dant me vitam æternam habebunt*. Los que me elu-
Grammat. çidan conſeguiràn la vida eterna; y que es eluçidar
en ſu ſignificaçion rigoroſa? *Elucidare eſt luci da-re, vel lucem dare*; eluçidar es lo miſmo, que acla-
rar, ò dar luz à vna coſa que eſtà obſcura; ya ſe
ofreze el reparo, eſtubò à caſo Maria Sanctiſſima
obſcura en algun tiempo, para que neceſite, que le
den luz ſus deuotos? Si; pero quando? Miremosla
en el Caluario à el lado de la Cruz de Nueſtro Sal
uador Jesv Chriſto; alli eſtubò à eſcuras ſu cora-
zon anguſtiado no tanto con las tinieblas, que ate
morizaban el mundo, quanto por faltarle con la
Joan. 8. muerte ſua amantiſſimo hijo, que era la luz de ſu
corazon, y de ſus ojos. *Ego ſum lux mundi*. Lue-
go es la Soledad de eſta puriſſima Reyna, quando
ſe quedò à eſcuras ſin la luz, que mas amaba? Lue-
go ſi la luz ſignifican las buenas obras como diçe
Greg. hom. 13. in Eu. San Gregorio: podemos deçir con fundamento,
que eluzidar, ò dar luz à Maria Sanctiſſima, es
obſequiarle ſus deuotos en la obſcuridad de ſu So-
ledad anguſtiada; y conſiguientemente, que aqui-
en eſtos luçimientos le coſtea, ſatisfaçe agradeçi-
da eſta Reyna ſoberana con vna eternidad de glo-
ria. *Qui elucidant me vitam eternam habebunt*. O
Excelentiſſima Duqueſa repita fundamentos nueſ
ra piedad para entender la eternidad de gloria,

que està gozando en el Cielo por vna eternidad tu alma; que si tu afecto generoso no se contentò con estenderse à las estrechezes de vn mundo, sino que creçiò hasta el Cielo; claro està, que quantos festejaste en esta vida, an de soliçitar les acompañes en la Gloria.

Ea, fieles, veis aqui la voz de nuestra Tortola, con que habla para nuestro exemplo cõ las obras de su vida. O aprendamos, fieles mios, à ser charitatiuos con los pobres neçesitados: este es el atajo mas façil, y nada trabajoso para conseguir el Cielo; este es el logro sagrado, con que se gana vn tesoro eterno por lo temporal de este mundo. Pero entre todos los pobres atienda nuestra piedad primero à los pobres defunctos; estos son los que estàn continuamente clamando à sus parientes, à sus Albazeas, y amigos. *Miseremini mei*. Y teniendo fè de Catolicos no los oymos? Que lastima! Que dolor! Que crüeldad tan inhumana diçe la Luz de la Iglesia. *Clamat in tormentis fidelis, & non est, qui audiat: ecce inhumanitas vestra!* Pues que puede esperar, el que no tiene misericordia cõ las Animas benditas; sino q̃ por justo castigo no vse Dios de misericordia con su alma. *Iuditium sine misericordia fiet ei, qui non fecit misericordiam*. Aprendamos por vltimo à emplear nuestras limosnas en dar culto festiuo à los Sãctos, y sobre todos à la Reyna de los Cielos; que siendo ampa-

Iob. 19.

Aug. ap. Sol. in Pet. mort. part. 550.

Iob. 2.

ro, abogada, y protectora nueſtra nos executan ſus miſericordias por eſta correſpondencia agradeçida; ſiendo Reyna de los hombres debemos ofreçerle los coraçones por tributo, y baſallage, y ſiendo Madre, q̃ nos adoptò por hijos à el pie de la Cruz à coſta de innumerables dolores, debemos como hijos tener ſiẽpre en la memoria ſus penas, para no multiplicarlas cõ la repeticiõ de nueſtras culpas Eſto nos predica deſde eſſe Tumulo la voz de nueſtra Tortola con las obras de ſu vida.

*** PVNTO TERCERO. ***

Voz de nueſtra Tortola viuda con ſu muerte açelerada; para ſi miſma piadoſa por el logro de ſus deſeos; y para noſotros de auiſo, para que viuamos con cuidado.

LO tercero, y vltimo habla nueſtra Tortola viuda deſde eſſe Tumulo de ſus honroſas exequias: y que habla? Que predic. ? Aqui deſcõ fieles, con mayor cuydado, vueſtras atenciones. *Vox turturis peregrinationis noſtræ nos admonet*, dize S. Bernardo. La voz de la Tortola nos auiſa, ò nos predica de la muerte, ò del fin de la peregrinacion de eſta vida: muere por vltimo la Tortola, porque no ay criatura, que no muera; y quantas vezes ſuele morir la Tortola à

Bern. Ser. 59. in Cãt.

el

el golpe de el Cazador, acabando en breue su vida con vna muerte açelerada; assi lo testifica cada dia la experiençia. Esta fue la muerte de nuestra Tortola Excelentissima à las ocho de el dia diez y seis de Febrero se sentò en la cama fatigada con unos flatos; que hizieron rapto à la cabeza, perdiò la habla, apretò à vn Confessor la mano en señal de arrepentimiento, reçibiò la absolucion, y el Sancto Sacramento del Sancto Oleo; y à las ocho, y quarto espirò su cuerpo; acabando en vn quarto de ora toda la vida, y Grandeza de vna Duquesa de Lerma, de Segorbe, y de Cardona; elandose la sangre Real de sus Venas para corromperse en breue en vna sepultura. O experiencia cada dia repetida, y si acabaras de quitar la çeguedad de nuestras almas! Pero valgame Dios! Fieles mios reparemos en esta muerte con cuidado. Toda vna Duquesa de Lerma, de Segorbe, y de Cardona, metida en vna Corte, que suele ser vna Babylonia, y ocasion de preçipiçio à muchas almas, con todas las depēdençias de tantos estados sobre su conçiençia; y acaba de repente en vn quarto de hora, sin poder disponer de su alma? Que diremos de esta muerte? No pareçe que fue lunar de todas las obras de su vida? Pues como es esto? No dijò San Heronimo. *Nunquam memini me legisse mala morte defunctum, qui libenter opera charitatis exhibuit.* No me acuerdo, en quantos libros è

Hier. Epist. ad Nepot.

passado

passado, el auer leydo, que acabase con muerte mala, el que se exerçitò en obras de charidad en el tiempo de su vida? Pues como acaba con vna muerte açelerada, quien con tanta generosidad empleò su vida en derramar limosnas? Diremos por esto mismo, que no fue mala esta muerte de Nuestra Excelentissima Duquesa, aunque fue açelerada, y repentina? Si, por esto pudiera deçirlo; por que quien auia de entender de la infinita bondad de vn Dios misericordioso, el permitir, que acabase mal vn limosnero? Pero aun (fuera de este) tenemos otros fundamentos piadosos para tener por buena esta muerte açelerada, aun que comunmente se tiene por sospechosa. Reparad, lo que diçe la Iglesia en las Letanias. *A subitanea, & improuisa morte libera nos Domine.* Libranos Señor, deçimos de la muerte subita, y improuisa: dos cosa pedimos, no solo, que nos libre Dios de la muerte repentina, sino de la muerte improuisa, ò sin prouidençia: pues, aun que fue subita la muerte de Nuestrà Excelèntissima Duquesa, no fue improuisa, que es la muerte mala; por que si la prouision, ò prouidençia para la hora de la muerte son, prinçipalmente, los Sanctos Sacramentos rezeuidos en tiempo, que por esto se llama la Comunion Viatico, ò prouision para aquel peligroso, y necesitado camino: su Excelençia fue tan prouida en este cuydado, que confessaba, y comulgaba à menudo;

Eccl. in Lit. mai.

y

y aun el dia anteçedente auia confeſſado, y comulgado; pero aun toda via harà el reparo, el que mirare como debe eſte tranze temeroſo. Bien eſtà todo eſto; pero el quitar Dios la habla en el lanze mas apretado pareze caſtigo; por que con tanta açeleraçion, y breuedad no ſe diſpone vn alma con cuydado, y mas quando tiene obligaçiones à cargo, que piden mucho tiempo. Pero demos, que ſea eſta muerte açelerada caſtigo, podemos entender, piadoſamente diſcurriendo, que fue vn caſtigo miſericordioſo: ya me explico con vn texto Sagrado. Muriò de repente aquel ſummo Sacerdote Heli, à cuyo cargo eſtaba todo el peſſo de el gouierno de el Pueblo Iſraelitico, ocaſionando ſu muerte la notiçia infauſta, de q̃ el Arca eſtaba captiua, y q̃ auian muerto ſus hijos à manos de los Filiſteos. *Cæcidit de ſella retrorſum, & fractis ceruicibus mortuus eſt*. Hazẽ queſtiõ ſobre eſte pũcto los Interpretes Sagrados, ſi ſe cõdenò eſte Sacerdote: la opiniõ comũ, y piadoſa es, q̃ ſe ſaluò ſu alma, aunque acabò con muerte repentina ſu vida. Pero ſe ofreze el reparo en el argumẽto mas fuerte de la opiniõ contraria. No tenia Heli culpas graues, de q̃ le notaba el Pueblo, eſpeçialmente de deſcuidado, y omiſſo en las obligaçiones de ſu cargo? Es verdad, diçe Cornelio à Lapide; pero como el mayor caſtigo de eſta vida es vna muerte açelerada, y repentina; executò Dios por eſſas culpas

1. Reg. cap. 4.

 eſte

este castigo en su vida, para vsar despues, por otras buenas obras, de piedad, y misericordia con su alma. *Ideo Deus tâm dire eum puniuit in hac vita, vt ei parceret in futura.* Veis aqui lo que pudiera discurrir nuestra piedad de esta muerte repentina de Nuestra Excelentissima Duquesa: era fragil, y al fin, como hija de Adan no le faltariàn culpas. *Omnis homo medax.* Y para vsar Dios de misericordia con su charitatiua alma, executò su justiçia quitádole la vida temporal con vna muerte apresurada; supliendose en ella su purgatorio; para q̃ no padeçiesse despues otro mayor castigo. *Ideô Deus tâm dire eam puniuit in hac vita, vt ei parceret in futura.*

Corael. à Lap. hic.

Psal. 115.

Pero aun con mas piedad podemos juzgar toda via esta muerte repentina de Nuestra Excelentissima Duquesa. No solo no fue mala, no solo no fue castigo, aunque misericordioso; sino, que antes tenemos vn fundamento piadoso para entender, que fue especial misericordia de Dios esta muerte repentina para asegurar por este mediò su saluaçion eterna, y hazer demonstraçion de vna virtud, y acçion heroyca de su alma. Ya me explico. Es notiçia de familiares, y criados de su Casa, que su Excelençia le pediá à Dios, que acabase su vida con vna muerte breue, y azelerada. Valgame Dios, quien no se admira, y assombra! Quien à oydo jamas vna petiçion tan rara! Aun en los Sanctos es neçesaria vna singular pureza, para que no

sea

sea imperfecçion el pedirlo: y vna Señora, y Christiana metida entre las anchuras de vna grandeza, se atreue à hazerle à Dios esta suplica? Si, y es virtud, y perfecçion el hazerla. Es por que su charidad era tanta, que, aun siendo Señora, no querìa molestar con su enfermedad à los criados de su Casa? Assi se lo oyeron deçir los de su familia; pero aun tiene mas perfecçion esta suplica; que no solo fue charidad para los de su Casa, sino temor de no ofender à Dios, y afear su alma con la culpa. Como? Mirad; temià su Excelençia notablemente à su Grandeza, su nobleza, su Magestad, y aquella gloria humana, con que la auia honrrado la Diuina prouidençia en esta vida: temià, que le assaltasse, ò con la vanidad, ò con la desesperaçion en aquella vltima hora; y querià mas bien passar por el peligro de vna muerte açelerada, que verse conuatida en la muerte de el enemigo de su grandeza: temià más à su grandeza, q̃ à vna muerte repètina. Rara Excelençia, y que la hallarèmos casi à la letra practicada en vno de los mayores Profetas. Mirad cõ cuydado à el Grãde Profeta de Dios Elias, quando se recuesta afligido à la sombra de el Enebro: tan fatigado le vereis, que diçe el Texto sagrado. *Petiuit animæ suæ, vt moreretur.* Le pidiò à su alma, que muriera; esto es, diçe Cayetano, le hizo à Dios suplica, que lo sacase de esta vida. *Suplex rogat Deum, vt faciat eum transire ex* 3. Reg. cap. Caiet. hic.

 hac

hac vita. Pero aun deseo sauer mas; como queria salir de esta vida el Profeta? *Vir Sanctus optabat præ properam mortem*. Diçe Sylueyra; deseaba el Grande Elias salir de esta vida con vna muerte apresurada: q̃ es esto? Que deseas Profeta Santo? Vna muerte breue deseas? Es cansançio de los trabajos de este mundo, quien excita tu deseo? Es no poder ya sufrir las maldades de este Pueblo ingrato? No, sino temor de vna persecuçion grande diçe San Pedro Crysologo. Perseguiale Jezabel procurando quitarle la vida, y temia mas el morir à manos de Jezabel, que con vna muerte açelerada. Pues valgame Dios; es menos para temer vna muerte repentina, que vna persecuçion de vna Reyna? Si; entẽdamoslo moralmente aora; que significa Jezabel? *Iezabel id est vana, & vacua redundantia, vel effusio vanitatis*, diçe S. Ambrosio. Jezabel era vna Reyna que se interpreta vanidad: mas claro. Es vna grandeza Real, que persigue à el alma, como Jezabel à Elias: procurando que muera à la culpa en la vltima hora de su vida. *Iezabel designat mortem æternam, quæ intentat mortem Eliæ, idest generi humano*, diçe Ruperto. Y assi como Sancto, y entendido el Profeta Sagrado quiere mas perder la vida con vna muerte repentina, que ver à peligro su alma con vna tentaçion de vanidad, y grandeza. *Elias ille*, diçe la discreçion de el Crysologo. *Vbi sensit toto se*

Syl. in Luc. 21. quæst. 3. num. 20.

Amb. Ap. Laur. Verb. Iezabel.

Rep. Ap. Laur. Verb. Iezabel.

Crysol. ap. Sylu. vbi sup.

timo-

timore aspegi, repetebat; quâm fugerat mortem, melius existimans morti sucumbere, quâm timori. No es semejante à esto, lo que passa en la muerte apresurada de Nuestra Excelentissima Duquesa? Pues, que mayor fundamento puede tener nuestra piedad, para entender de la misericordia Diuina, que Dios le conçediò la muerte apresurada, que le pediâ para que lograse por este medio la saluaçion eterna de su alma. *Desiderium cordis eius tribuisti ei, & voluntate labiorum eius non fraudasti eum.* Psal. 20.

Muere, pues, como deseastes, y descansa en paz, como nuestra piedad lo juzga Excelentissima Duquesa; q̃ aunq̃ quedamos todos cõ el descõsuelo de tu falta, y con la falta de tu amparo, y de tu charidad generosa: diremos con el Eclesiastico, q̃ nò as muerto para la protecçiõ de tus Basallos; por que nos dejas vn hijo heredero de tus Estados, y de tu espiritu generoso. *Mortuus est Pater suus, & quasi non est mortuus; similem enim reliquit sibi post se.* Eccli. 30. Nos dejas vn hijo tu igual en grãdeza, y quiẽ solò puede llenar el vazio, que à ocasionado tu falta. Nos dejas vn hijo que sea amparo, y defensa de tu amada Patria; y que à esta Familia piadosa de tus fieles, y amorosos Criados los mire, y fauorezca con tu mismo afecto. *Reliquit enim defensorem contra inimicos, & amicis reddentem gratiam.*

Concluyò por vltimo, fieles mios, exortando

à todos à viuir con cuydado; para que no nos coja la hora de la muerte sin preuençiõ en vn tranze tan peligroso: con el cuydado se assegura vna eternidad de gloria: con el descuydo se arriesga vn alma para vna eternidad de penas: estos son los caminos pauorosos, q̃ an hecho estremezerse, y temblar aun à los mayores Sanctos. *Contriti sunt montes Sæculi, incuruati sunt colles mũdi ab itineribus æternitatis eius.* De morir bien pende el açierto de tan temerosos caminos: para aprender à bien morir se nos dà el tiempo de esta vida; si lo perdemos lo auẽturamos todo: y es notabilissimo ierro, en quien tiene fè de Christiano, jugar, y perder el tiempo, como si solo vbieramos naçido para viuir en este mundo. Este ierro procura quitar de nosotros la Iglesia, quando clama como Madre amorosa soliçitando nuestra emmienda. *Emendemus in melius, quæ ignoranter peccauimus.* Por que no nos coja de repente la muerte, y nos quite Dios el tiẽpo en castigo de nuestro descuydo. *Ne subito præocupati die mortis quæramus spatiũ pœnitentiæ, & inuenire non possimus.* Viuamos bien para morir bien; q̃ de esta suerte lograremos vna vida eterna de gloria. *Ad quàm nos perducat Pater, Filius, & Spiritus Sanctus. Amen.*

Habac. cap. 3.

Eccles. in Quad. Dom. 1.

Sub Correctione Sanctæ Matris Ecclesiæ.